

**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE ABRIL DEL 2009**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AL H. COLEGIO ACADÉMICO DE  
LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Hemos examinado el balance general de la Universidad de Sonora al 30 de abril del 2009, el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el periodo de 4 meses que termino al 30 de abril del 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que las auditorías sean planeadas y realizadas de tal manera que permitan obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Universidad. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

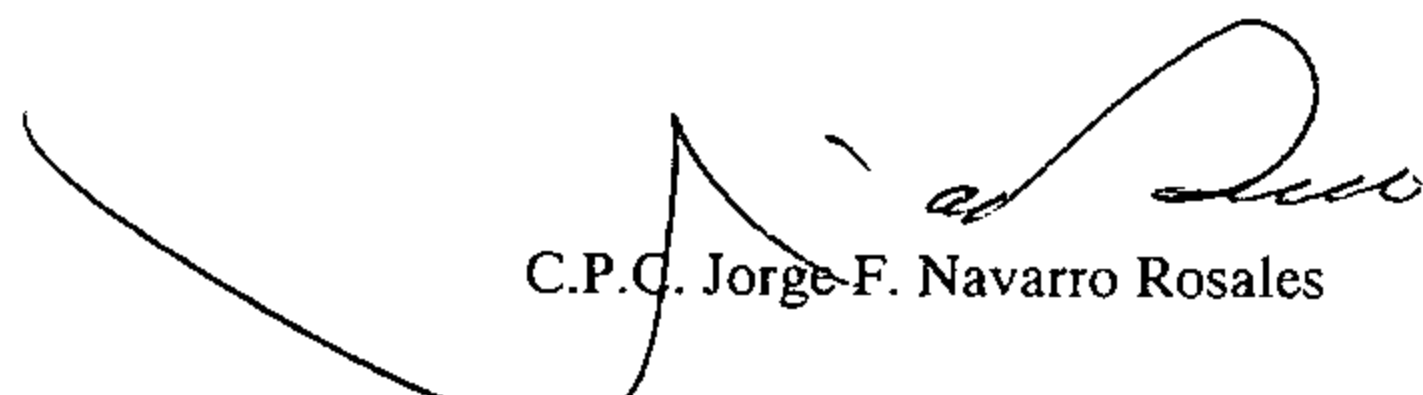
La Universidad prepara sus estados financieros conforme a los principios de contabilidad gubernamental y en bases contables establecidas por la misma, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera aplicables generalmente, como se menciona en la Nota 2-a.

Los estados financieros adjuntos se preparan al 30 de abril del 2009 (comparativos con diciembre del 2008) toda vez que con fecha 15 de junio del 2009, concluye el período de funciones (8 años) del Rector de la Universidad.

En nuestra opinión los estados financieros al 30 de abril del 2009, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 30 de abril del 2009 y los remanentes de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por el periodo de 4 meses que terminó al 30 de abril del 2009 de conformidad con las bases contables aplicables a la Universidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su opinión sin salvedades, con fecha 31 de marzo de 2009.

**SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.**  
Contadores Públicos

  
C.P.C. Jorge F. Navarro Rosales

Hermosillo, Sonora  
15 de junio del 2009

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Balances Generales al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008  
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	4) \$ 489,886	\$ 482,926
Subsidio federal por recibir	5)	17,221
Cuentas por cobrar	6) 5,963	13,632
Otros activos	8) 5,221	5,200
Total activo circulante	<u>501,070</u>	<u>518,979</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	7) 2,726,964	2,657,657
Fondos en fideicomisos Staus	2-m) 147,556	141,774
Fondos en fideicomisos de trabajadores de la Univer:	2-m) 49,758	48,907
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$ 3,425,348</u></b>	<b><u>\$ 3,367,317</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
Corto plazo:		
Cuentas por pagar	9) \$ 94,699	\$ 107,873
Aportaciones para proyectos patrocinados	10) 32,891	39,517
Total de pasivo a corto plazo	<u>127,590</u>	<u>147,390</u>
Pensiones y jubilaciones	2-m) 196,463	190,681
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>324,053</u></b>	<b><u>338,071</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Patrimonio	2,725,524	2,656,167
Remanentes acumulados	375,771	156,978
Fondo específico	2-h) -	216,101
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>3,101,295</u></b>	<b><u>3,029,246</u></b>
Contingencias y obligaciones laborales	13 y 14)	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 3,425,348</u></b>	<b><u>\$ 3,367,317</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero

## UNIVERSIDAD DE SONORA

Estados de ingresos y egresos por los años que terminaron  
el 30 de abril del 2009 y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2008  
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2009</u> (4 meses)	<u>2008</u> (12 meses)
Subsidios estatales	\$ 158,936	\$ 626,139
Subsidios federales	181,960	554,632
Ingresos propios y otros	12) <u>323,859</u>	<u>354,015</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>664,755</b>	<b>1,534,786</b>
Docencia	136,746	499,383
Apoyo académico	127,398	411,828
Apoyo institucional	75,041	270,368
Operación y mantenimiento de planta física	58,189	102,705
Investigación y desarrollo	28,746	151,723
Sorteos, librería y otros egresos	13,228	39,268
Extensión y difusión cultural	<u>6,614</u>	<u>22,728</u>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>445,962</b>	<b>1,498,003</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ <u>218,793</u></b>	<b>\$ <u>36,783</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector

  
C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General

  
C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
 Estado de Variaciones en el Patrimonio  
 por el período que terminó al 30 de abril del 2009  
 y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2008  
 (Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>Patrimonio</u>	<u>Remanentes acumulados</u>	<u>Fondo específico</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2007</b>	\$ 1,748,004	\$ 120,195	\$ 66,441	\$ 1,934,640
<u>Variaciones en 2008:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	152,046			152,046
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores	2-h)			
- Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2008	2-h)		(66,441)	(66,441)
- Efecto neto por actualización de terrenos (Nota 7 y 11)	756,117		216,101	216,101
- Remanente del ejercicio 2008		36,783		36,783
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2008</b>	<u>2,656,167</u>	<u>156,978</u>	<u>216,101</u>	<u>3,029,246</u>
<u>Variaciones en 2009:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	69,357			69,357
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores	2-h)			
- Remanente del ejercicio 2009		218,793	(216,101)	(216,101)
<b>Saldos al 30 de abril del 2009</b>	<u>\$ 2,725,524</u>	<u>\$ 375,771</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,101,295</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
 Dr. Pedro Ortega Romero  
 Rector

  
 C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
 Contralora General

  
 C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
 Tesorero

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 por el periodo de 4 meses que terminó el 30 de abril del 2009  
 y por el año que terminó al 31 de diciembre 2008  
 (Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2009</u> (4 meses)	<u>2008</u> (12 meses)
<b><u>OPERACIÓN</u></b>		
<b>Remanente del ejercicio</b>	\$ 218,793	\$ 36,783
Partida que no afecto los recursos: Registro patrimonial de activo fijo	69,357	152,046
	<u>288,150</u>	<u>188,829</u>
Variaciones en:		
Cuentas por cobrar	24,890	(17,753)
Cuentas por pagar	(7,392)	1,292
Otras variaciones	(6,604)	(232)
Aportaciones para proyectos patrocinados	(6,626)	(188,988)
<b>Recursos generados por, (utilizados en) la operación</b>	<u>292,418</u>	<u>(16,852)</u>
<b><u>FINANCIAMIENTO</u></b>		
(Disminución), aportación al fondo específico	(216,101)	149,660
<b>Recursos (utilizados en), generados por actividades de financiamiento</b>	2-h) <u>(216,101)</u>	<u>149,660</u>
<b><u>INVERSIÓN</u></b>		
Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo	(69,357)	(152,112)
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<u>(69,357)</u>	<u>(152,112)</u>
Incremento, (disminución) neto de efectivo e inversiones temporales	6,960	(19,304)
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	482,926	502,230
<b>Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio</b>	<u>\$ 489,886</u>	<u>\$ 482,926</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

~~Dr. Pedro Ortega Romero~~  
 Rector

  
 C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
 Contralora General

  
 C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
 Tesorero

## UNIVERSIDAD DE SONORA

Notas a los estados financieros al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008  
(Expresados en miles de pesos nominales)

### **NOTA 1) ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad de Sonora (La Universidad) fue constituida en octubre de 1942, con base en la Ley de Enseñanza Universitaria número 92 del 16 de noviembre de 1938, actualmente regida por la Ley Orgánica número 4 del 26 de noviembre de 1991.

La Universidad es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos.

La Universidad tiene como objetivo la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos propios, tales como cuotas, colegiaturas, sorteos, prestación del servicio de internet y venta de libros, principalmente.

En la consecución de estos objetivos debe formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado, propugnar por la formación integral del individuo, organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, preservar y difundir los valores de la cultura nacional, promover y realizar actividades de carácter extracurricular que tiendan a proporcionar los beneficios de la cultura.

La Universidad cuenta con trabajadores académicos sindicalizados (Sindicato de Trabajadores Académicos-ST AUS), trabajadores y empleados sindicalizados (Sindicato de Trabajadores y Empleados-STEUS) y con empleados de confianza no sindicalizados.

La Universidad cuenta con cinco unidades académicas, las cuales se ubican en las ciudades de Hermosillo, Navojoa, Caborca, Santa Ana y Nogales, Sonora, solamente en la ciudad de Hermosillo se ofrecen estudios de post grado.

### **NOTA 2) RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **a) Presentación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con bases contables establecidas por la propia Universidad, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso; los ingresos propios se reconocen hasta que son cobrados; los efectos de la inflación en la información financiera se han reconocido en forma parcial mediante la actualización por índices sobre las cifras de los avalúos sobre ciertos bienes de activo fijo, practicados por peritos independientes en ejercicios anteriores; y las compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los remanentes del ejercicio en que se pagan.

Los estados financieros de 2008, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en abril 2009.

#### b) Organismos auxiliares

Los estados financieros de la Universidad incluyen las cifras de los organismos auxiliares Librería y Sorteos, la información financiera más importante al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 de dichos organismos es la siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>
<b>Balance General</b>				
Activo circulante	\$ 2,648	\$ 7,580	\$ 4,806	\$ 7,814
Activo fijo		1,496		1,489
Total Activo	<u>2,648</u>	<u>9,076</u>	<u>4,806</u>	<u>9,303</u>
Pasivo	818	2,098	2,664	1,917
Patrimonio	<u>1,830</u>	<u>6,978</u>	<u>2,142</u>	<u>7,386</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>2,648</u>	<u>9,076</u>	<u>4,806</u>	<u>9,303</u>
	<u>(4 meses)</u>		<u>(12 meses)</u>	
<b>Estados de ingresos y egresos</b>				
Ingresos netos	8,691	2,674	21,291	10,877
Costos y gastos	<u>7,431</u>	<u>3,082</u>	<u>19,585</u>	<u>10,089</u>
<b>Remanente, (Déficit) del ejercicio</b>	<u>\$ 1,260</u>	<u>(\$ 408)</u>	<u>\$ 1,706</u>	<u>\$ 788</u>

#### c) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos monetarios en moneda extranjera se presentan valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación de estos saldos, se cargan o acreditan a los remanentes del ejercicio.

#### d) Efectivo e inversiones temporales

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras. Las inversiones temporales se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo valuados a valor de mercado. Al cierre de cada ejercicio, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los remanentes del ejercicio.

#### e) Otros activos (inventarios)

Los otros activos se integran principalmente por los inventarios de las existencias de materiales y suministros de papelería, artículos de limpieza y materiales de ferretería en el almacén de la Universidad, los libros que se encuentran en existencia en la Librería de la Universidad y los premios menores en Sorteos. Estos activos se registran en base en los costos de adquisición, excepto los inventarios de librería que se valúan bajo el método de costos promedios, sin que excedan a su valor de mercado. El egreso correspondiente se registra con base a dichos costos, en las fechas en las que se realizan los consumos de los inventarios, o se entregan los premios.



#### **f) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Las inversiones en activo fijo son consideradas como un egreso en el período que se realizan, registrándose a su vez su efecto patrimonial, excepto por los activos adquiridos con fondos provenientes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, para los cuales únicamente se reconoce el efecto patrimonial.

A partir de agosto de 2008, la Universidad decidió reconocer las inversiones de activo fijo adquiridas con fondos provenientes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa como un ingreso y egresos y su efecto patrimonial, con el fin de tener un mayor control de recursos.

El valor de los inmuebles (terrenos y edificios) se han actualizado parcialmente, hasta el 31 de diciembre de 1999, utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, y tomando como base los valores determinados en los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1995.

Asimismo durante el ejercicio del 2004, la administración de la Universidad ajustó los valores de ciertos terrenos a los valores determinados por peritos independientes al 31 de diciembre del 2003. El efecto de esta revaluación fue registrado contra el patrimonio de la Universidad.

El valor del mobiliario y equipo se actualizó hasta el último avalúo de 1995.

Al 31 de diciembre del 2008, la Universidad ajustó el valor de los terrenos a su valor catastral, cancelando los saldos históricos y la actualización de los terrenos, con el fin de reconocer todos los terrenos propiedad de la Universidad a valor catastral.

#### **g) Pasivo comprometido**

De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación a los presupuestos de egresos se realiza hasta el momento de pago; la creación de pasivos para las obligaciones contraídas y devengadas al cierre de dicho ejercicio se registran al momento de conocerse por la Universidad.

#### **h) Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondo específico**

La Universidad tiene celebrados convenios en los que recibe apoyos económicos de diversas instituciones, con el objeto de desarrollar proyectos de investigación. Los importes recibidos para dichos proyectos son registrados en la cuenta de pasivo "Aportaciones para proyectos patrocinados"; al aprobarse por los comités técnicos de la Universidad el destino particular de los recursos, se reconoce en la cuenta de "Ingresos por proyectos" disminuyendo a su vez el pasivo originalmente registrado.

Las erogaciones relacionadas con el desarrollo de estos proyectos se reconocen en los egresos del ejercicio conforme se incurren. Al cierre de cada ejercicio se reconoce una disminución de la cuenta "Ingresos por proyectos" por el diferencial entre el ingreso aprobado y reconocido inicialmente y los gastos efectivamente realizados, acreditándose en el patrimonio de la Universidad en la cuenta "Fondo específico". Al inicio del siguiente ejercicio se revierte el registro anterior.

#### **i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios se registran en el período en que son cobrados, por lo que no existen cuentas por cobrar registradas por estos conceptos.

#### **j) Egresos**

Para la presentación del estado de ingresos y egresos, la Universidad utiliza la clasificación de sus erogaciones por naturaleza, atendiendo a la esencia específica del tipo de egreso de la Universidad.

#### **k) Obligaciones laborales**

La Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo con la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, emitida y publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a la cual se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a las que hace referencia la Ley Federal del Trabajo con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. En su caso, estos pagos se reconocen en el estado de ingresos y egresos del ejercicio en que se paguen.

Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 la Universidad no contaba con una estimación realista sobre los importes de los pasivos por estos conceptos, por lo que no tiene registrada reserva, el promedio de antigüedad de los empleados es de 14 años, aproximadamente, según cálculos actuariales con cifras al 31 de diciembre del 2007.

Los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación y muerte de acuerdo con el contrato colectivo celebrado con los sindicatos STAUS y STEUS, se registran en los egresos en el ejercicio en que se vuelven exigibles y son pagados con recursos ordinarios del presupuesto de egresos de cada ejercicio.

#### **l) Plan de pensiones y jubilaciones**

La Universidad solamente tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos descritos en la Nota 14, el pago de las pensiones posteriores a 1979 están subrogadas en su totalidad al ISSSTESON, esto en virtud de convenio suscrito en esa fecha; a partir de esa fecha la responsabilidad de pago esta a cargo de la mencionada institución, las obligaciones de pago que se derivan de pensiones anteriores a 1979 está compartidas, 50% la Universidad y 50% el ISSSTESON.

Las obligaciones laborales por "Pagos Únicos" se encuentran establecidas en los contratos colectivos de trabajo con el STAUS y el STEUS, para los cuales al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 no se habían registrado provisiones para hacer frente a estas obligaciones, las cuales conforme al estudio actuarial realizado con fecha 12 de junio del 2007 (fecha de corte al 31 de diciembre del 2007) (Véase Nota 13), dichos pasivos por servicios totales pasados y futuros por Pagos Únicos, ascendían a \$1,885,655.

#### **m) Programa complementario de pensiones y jubilaciones**

La Universidad y el STAUS cuentan con Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

Este programa contempla el establecimiento de fideicomiso para incluir aportaciones económicas de los trabajadores académicos y de la Universidad de conformidad con el contrato colectivo con el STAUS y los reglamentos correspondientes.

Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 este programa incluye fondos en fideicomisos de \$147,556 y \$141,774 para este programa; a su vez a esas fechas se cuenta con provisión para el pago de estos conceptos por \$147,556 y \$141,774, respectivamente.

Con fecha 11 de junio del 2008, la Universidad constituyó un fideicomiso irrevocable para la creación de una reserva financiera complementaria a las que establece la Ley del ISSSTESON y el fideicomiso mencionado, con el fin de hacer frente a los gastos por concepto de jubilación, pensión y retiros del personal que labora en la Universidad de Sonora, dicho fideicomiso fue celebrado con aportaciones efectuadas por la SEP, con recursos públicos federales por \$41,897, así como los intereses generados de las inversiones del importe antes mencionado por \$5,103, arrojando un total de \$47,000 como aportación inicial. Adicionalmente se integra un complemento de \$2,758 por movimientos en el período de creación al 30 de abril del 2009. Los importes correspondientes se encuentran formando parte del saldo en fondos de fideicomiso al 30 de abril del 2009.

La suma de los dos fideicomisos arrojan la cantidad reconocida en pasivos por \$196,463 y \$190,681, al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008, respectivamente.

### **NOTA 3) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos monetarios en miles de dólares americanos, al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008, eran de US\$5,208 y US\$5,473 respectivamente; a esa fecha la Universidad no contaba con pasivos monetarios importantes denominados en moneda extranjera.

El tipo de cambio en relación con el dólar americano, al 30 de abril de 2009 y al 31 de diciembre del 2008 fue de \$13.64 y \$13.77, respectivamente. Al 15 de junio del 2009, el tipo de cambio era de \$13.40.

### **NOTA 4) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES**

El rubro se integraba de la siguiente manera al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas bancarias	\$ 238,258	\$ 211,429
Inversiones temporales	152,782	157,569
Fondos en fideicomisos	97,808	113,287
Fondos fijos	1,038	641
	<u>\$ 489,886</u>	<u>\$ 482,926</u>

Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 se incluían en las cuentas bancarias y de inversiones temporales de la Universidad recursos por \$200,624 y \$39,517, destinados exclusivamente para cubrir los objetivos particulares de los proyectos patrocinados que tiene celebrados la Universidad con el Gobierno Federal principalmente.

Conforme a los contratos respectivos, los fondos en fideicomisos pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

**NOTA 5) SUBSIDIOS FEDERALES POR RECIBIR**

Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>2008</u>
Subsidio federal ordinario	\$ 17,221
	<u>\$ 17,221</u>

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público confirmó la entrega de remesas federales a la Universidad por \$682,447; el calendario de aportaciones federales modificado para 2008 es por \$699,698, arrojando un remanente por recibir de \$17,221 correspondiente al ejercicio presupuestal 2008, los cuales se recibieron en el mes de abril del 2009.

**NOTA 6) CUENTAS POR COBRAR**

Este rubro se integraba de la siguiente manera al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudores y documentos por cobrar por boletos de Sorteos	\$ 2,572	\$ 4,328
Deudores diversos	2,074	7,823
Funcionarios y empleados	1,317	1,481
	<u>\$ 5,963</u>	<u>\$ 13,632</u>

**NOTA 7) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 se integraban como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	\$ 1,208,876	\$ 1,208,697
Edificios y construcciones	588,689	577,789
Construcciones en proceso	93,852	69,323
Mobiliario y equipo	634,421	607,982
Instalaciones y mejoras	116,211	111,864
Equipo de transporte	42,043	39,667
Bibliotecas	39,480	38,937
Otros activos	3,392	3,398
	<u>\$ 2,726,964</u>	<u>\$ 2,657,657</u>

Al 30 de abril del 2009, se tienen identificados siete terrenos de los cuales la Universidad cuenta con la posesión física mas no con la propiedad legal; de dichos terrenos, dos corresponde a los edificios de lenguas extranjeras, otro al Rancho de Cananea, Sonora; dos terrenos en Ciudad Obregón, Sonora, uno en bahía de Kino y el séptimo ubicado en Navojoa, Sonora; los terrenos antes mencionados se encuentran en proceso de regularización, por lo tanto no se encuentran integrados en las cifras contables de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2008, la Universidad canceló los saldos históricos y la actualización de terrenos, con el fin de reconocer todos los terrenos propiedad de la Universidad a valor catastral, el efecto representa un incremento neto al activo fijo y patrimonio por \$756,117.

**NOTA 8) OTROS ACTIVOS**

El saldo al 30 de abril del 2009 de otros activos se integraba por el inventario de materiales y suministros de la Universidad por \$1,690, inventario de libros por \$3,379 y los inventarios de bienes destinados para premios de sorteos que ascendía a \$21, asimismo existen otros saldos de pagos anticipados por \$131.

**NOTA 9) CUENTAS POR PAGAR**

La integración de este rubro era como sigue al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar y acreedores diversos	\$ 47,746	\$ 58,715
ISSSTESON	46,900	8,981
Aguinaldos por pagar	53	36,328
Impuestos por pagar		3,849
	<u>\$ 94,699</u>	<u>\$ 107,873</u>

**NOTA 10) APORTACIONES PARA PROYECTOS PATROCINADOS**

El saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008:

	<u>2009</u> (4 meses)	<u>2008</u> (12 meses)
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	\$ 15,413	\$ 17,809
Fondo para el Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario	11,019	15,868
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	4,836	4,170
Fondo para la Modernización de la Educación Superior	1,390	1,390
Apoyos para Inversión en Infraestructura	232	232
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)		48
	<u>\$ 32,891</u>	<u>\$ 39,517</u>

Al 30 de abril del 2009 las cuentas bancarias correspondientes a los proyectos patrocinados mostraban exceso de \$7,975 con respecto a los pasivos por "Aportaciones a proyectos patrocinados" a esa misma fecha.

El saldo de aportaciones para proyectos patrocinados provienen de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y representan recursos extraordinarios, los cuales serán destinados a la realización de proyectos institucionales específicos, encaminados al mejoramiento, renovación y reordenación de las actividades de la Universidad.

**Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)**

Este saldo corresponde a convenio de colaboración y apoyo en el marco estratégico de educación de buena calidad, con el objeto de impulsar la mejora del perfil del profesorado de tiempo completo, el desarrollo de cuerpos académicos, mejorar integralmente la calidad de los programas educativos que se ofrecen, fortalecer la gestión y atender problemas estructurales. Para el desarrollo de estos objetivos la Universidad deberá apertura una cuenta bancaria exclusivamente para destinar la administración de estos recursos.

**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)**

Estrategia impulsada por el Gobierno Federal para fortalecer la capacidad de planeación estratégica y participativa de las instituciones de educación superior públicas, asimismo lograr la mejora continua de los programas educativos, de los cuerpos académicos, constituidos en sus dependencias de educación superior, y de los procesos de educación estratégica. Se obliga a crear un comité técnico formado por tres personas de la Universidad, el cual se encargará de vigilar el efectivo cumplimiento de todos y cada uno de los fines del fideicomiso.

**Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario:**

La SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), establecieron el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, basado en el desempeño, el cual considera indicadores de docencia e investigación, y con el propósito de que estos recursos incidan en la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de educación superior.

**Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP):**

El saldo corresponde a un programa estratégico creado por la SEP para elevar permanente el nivel de habitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, con el fin de impulsar la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, a través del otorgamiento de becas nacionales y para el extranjero a los profesores de carrera de la Universidad, principalmente en el apoyo para viáticos en el extranjero, ayuda para titulación, inscripciones, colegiaturas, material didáctico y útiles, entre otros.

**NOTA 11) PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad se integra por los subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, los bienes muebles e inmuebles que posea a justo título, los ingresos obtenidos por servicios prestados y bienes, derechos, valores y otros ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Al 31 de diciembre del 2008, se incremento el patrimonio-fondo específico por \$216,101.

Como se menciona en la Nota 6, al 31 de diciembre de 2008 se canceló el efecto histórico y actualizado de terrenos, reconociendo posteriormente los terrenos a valor catastral, el efecto neto del movimiento representa un incremento al patrimonio por \$756,117.

**NOTA 12) INGRESOS PROPIOS Y OTROS**

Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008 el rubro ingresos propios y otros se integraba de la siguiente manera:

	<b><u>2009</u></b> (4 meses)	<b><u>2008</u></b> (12 meses)
Ingresos por proyectos	\$ 216,852	\$ 155,515
Apoyos federales extraordinarios	36,526	10,774
Convenio para infraestructura FAM	26,253	13,666
Ingresos por cuotas, colegiaturas y otros	22,084	80,949
Productos financieros	8,815	31,368
Sorteos Unison	7,717	21,291
Librería Universitaria	1,953	9,103
Donativos	399	1,107
Convenios y contratos		598
Otros ingresos	3,260	29,644
	<b><u>\$ 323,859</u></b>	<b><u>\$ 354,015</u></b>

### NOTA 13) CONTINGENCIAS

1. La Universidad no retiene Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre la totalidad de las percepciones gravables que recibe el personal de la misma, por lo que por esta situación pudiera requerirse a la Universidad por parte de las autoridades fiscales el entero de las retenciones no realizadas.
2. En octubre del 2003 la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Sonora requirió a la Universidad obligaciones omitidas de los ejercicios comprendidos de 1998 hasta 2002 por \$3,526 (importe estimado), por concepto de retenciones de impuesto sobre obtención de premios regulado por la Ley de Hacienda del Estado; actualmente sigue por definirse esta situación ya que están realizando las gestiones ante las instancias estatales.
3. Al 30 de abril del 2009 y al 31 de diciembre del 2008, existen para la Universidad pasivos contingentes derivados de las obligaciones laborales descritas en la Nota 2-k, y por las obligaciones por pensiones y jubilaciones descritas en las Notas 2-l y 14. A esas fechas únicamente existe cuantificación de las obligaciones por pagos únicos conforme a cálculos actuariales al 31 de diciembre del 2007, descritos en la Nota 13.
4. La oficina del abogado general de la Universidad confirmó la existencia de 65 demandas de carácter laboral y amparos en contra de esta, las cuales no se encuentran cuantificadas al 30 de abril del 2009; sin embargo, dicha confirmación señala que para la mayoría de los casos existen buenas posibilidades de resolución a favor de la Universidad.
5. A su vez existen diecinueve demandas de carácter civil, escolar, penal y mercantil en contra de la Universidad, por el reclamo de diversas prestaciones laborales, de las cuales el abogado general confirma que existen posibilidades de resolución favorable.

### NOTA 14) PENSIONES Y JUBILACIONES

Los "Pagos Únicos" a los que esta obligada la Universidad, adicionalmente al pago de la prima de antigüedad e indemnización se identifican principalmente con los siguientes conceptos:

	Requisitos	STAUS	STEUS
Gratificación por jubilación	Jubilarse por antigüedad	8 meses de salario integrado	6 meses de salario integrado
Gratificación por pensión	Pensionarse por diversas causas	8.111 días de salario integrado por cada año de servicio, sin que exceda de 8 meses de salario	6.083 días de salario integrado por año de servicio sin que exceda de 6 meses de salario
Seguro de vida	Fallecer	\$500 mil pesos (la Universidad paga el 70% del costo de la prima)	\$300 mil pesos (la Universidad paga el 90% de las primas)

Existen otros conceptos relacionados con los pagos únicos como son pago de marcha, liquidación por incapacidad no profesional, ayuda por defunción de dependientes económicos, estímulos económicos por antigüedad, los cuales están establecidos en los contratos Colectivos de Trabajo suscrito con los sindicatos.

Con fecha 12 de junio del 2008, se realizó una valuación actuarial con fecha de corte al 31 de diciembre del 2007, para la cuantificación del pasivo por pagos únicos, apegada a los términos de referencia de las Universidades e Instituciones de Educación Superior el cual muestra los remanentes obtenidos a través del método Prima Media General, a continuación se detalla el resultado del estudio para los trabajadores activos:

Concepto Pagos Únicos	Tasa real de rendimiento	
	Escenario 3.50%	Escenario 5.00%
Servicios pasados	695,270	630,584
Servicios futuros	358,758	295,043
Servicios totales	1,054,028	925,627
Monto de la aportación inicial	47,000	47,000
<b>Déficit actuarial</b>	<b>\$ 1,007,028</b>	<b>\$ 878,627</b>

#### NOTA 15) ENTORNO FISCAL

Por su constitución y los fines que persigue, la Universidad no es contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable solidaria por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a ello. Además, por no ser contribuyente del ISR e IETU, tampoco es contribuyente del Impuesto al Depósito en efectivo (IDE).

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. Pedro Ortega Romero  
Rector



C.P. María Guadalupe Sánchez Soto  
Contralora General



C.P. Ricardo Valdéz Espinoza  
Tesorero